

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-063-2024. Acta número cero sesenta y tres correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con veintiocho minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: Efraím Zeledón Leiva Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón y Silvia Díaz Solano, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Presidente Mauricio Batalla Otárola y la señora Leandra Quesada Alpízar. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Efraím Zeledón Leiva, Federico Baltodano Aragón y Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada, Silvia Díaz Solano y Roy Delgado Alpízar.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes, al ser las 5:28 de la tarde damos inicio a la Sesión Ordinaria 63-2024 del 04 de noviembre del 2024 con la asistencia de los miembros de este Consejo, a excepción del señor Ministro Mauricio Batalla y la señora Leandra Quesada Se encuentran de forma presencial en la sala de sesiones del Conavi el señor Federico Baltodano, el director Ejecutivo Cristhian Arroyo y mi persona. Por favor, cada uno de los presentes de manera virtual nos indica su ubicación, empezando por doña Silvia. Buenas tardes, doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias, muy buenas tardes, señor Viceministro Silvia Díaz desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, doña Silvia. Don Pablo, buenas tardes. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas tardes a todos, Pablo Zeledón desde mi casa de habitación. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias don Pablo y don Roy buenas tardes. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Gracias don señor Viceministro y buenas tardes a todos, Roy Delgado desde Alajuela, desde mi oficina. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 63-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 63-2024. La Dirección Ejecutiva remitió mediante correo electrónico, el día de hoy, el oficio DIE-10-2024-0933, que corresponde a la Adenda No. 1 “Contratación de Urgencia para la supervisión del proyecto en ejecución del Corredor Vial Circunvalación Norte, Ruta 39”. ¿Alguna observación? ¿Estamos de acuerdo en aprobar el orden del día con la incorporación del oficio mencionado? Votamos, don Pablo. En firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 63-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 62-2024 de fecha 31 de octubre del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2 1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 62-2024 de fecha 31 de octubre del 2024. ¿Observaciones o abstenciones? -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Yo me tengo que abstener porque no estuve presente. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo. Doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: También me tengo que abstener porque no estuve presente. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. El resto estamos de acuerdo en aprobar el Acta 62-2024. Votamos. Gracias en firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 62-2024 de fecha 31 de Octubre del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de los señores, directores o directoras. ¿Algún asunto, comentario de los señores directores? Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si nada más para que quede en actas de la reunión que se ha pedido, que ha pedido Lanamme y que se va a tener. Yo propongo que, en ese momento, que sea un lunes para que estemos los que podamos estar presenciales y segundo que la Gerencia de Conservación presente el avance del sistema de activos porque lo que Lanamme pidió era conversar sobre el tema del sistema de activos, entonces que fuera presentado ese día previo el avance por Conavi. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Cristhian, tenemos una fecha para esa reunión, no recuerdo en este momento si habíamos acordado una fecha. Todavía no. -----

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: No correcto, no hay fecha todavía después de la última presentación que hizo Conservación sería poner una fecha. --

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Bueno, no tengo problema entonces de que sea un lunes, como dice don Federico y que la Gerencia de Conservación presente un breve informe o una presentación sobre el avance del sistema de gestión de activos para esa reunión y que estuviéramos presentes los que podamos, incluso don Jason, don Mauricio Sojo y los encargados de Conservación Vial. ¿Quién estaría trabajando lo de la definición de una fecha? Don Federico usted estaría hablando con Lanamme o cómo habíamos ... Don Cristhian, entonces Don Cristhian nos ayudaría a coordinar una fecha, la fecha que sea pues más

beneficiosa para las agendas de todos, no tendría problema. Y algún otro asunto de los señores directores. Perfecto entonces quedaremos en la espera don Cristhian de que usted nos avise en qué fecha podríamos tener esa reunión con Lanamme y ya definir las presentaciones y quiénes nos acompañan. Estoy totalmente de acuerdo. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Licitación Abreviada No. 2014LA-000071-0DI00 “Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto del proyecto: Diseño de la ampliación de las rutas nacionales Nos. 3 y 106, sección: Barreal-Lagunilla-Valencia”. Oficio DIE-10-2024-0912 de fecha 24 de octubre 2024, recibido el 31 octubre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección ejecutiva. Artículo 4 1. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Licitación Abreviada 2014LA-000071-0DI00 “Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto del proyecto: Diseño de la ampliación de las rutas nacionales Nos. 3 y 106, sección: Barreal-Lagunilla-Valencia”. Oficio DIE-10-2024-0912 del 24 de octubre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 3. Designar a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, para que lleve a cabo el inicio del proceso de resolución contractual de la Licitación abreviada No. 2014LA-000071-0DI00 “Contratación de servicios profesionales para el diseño

geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vía horizontal y vertical y presupuesto del proyecto: Diseño de la ampliación de las rutas nacionales Nos. 3 y 106, sección: Barreal-Lagunilla-Valencia” en base a la recomendación expresada en el oficio No. GCTT 02-2024-0250, donde se basan en los criterios indicados en el oficio No. GAJ-04-2024-0892 y el oficio No. GCTT 02-2024-0249 y así determinar si corresponde o no el regreso de Garantías y dado a la antigüedad de estos contratos, plantear un plazo de 3 meses. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 4.2. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa No. 2020CD-000006-0006000001, del proyecto: “Diseño de la rehabilitación del puente sobre el Río Ocloro, Ruta Nacional No. 175”.

Oficio DIE-10-2024-0913 de fecha 24 de octubre 2024, recibido el 31 octubre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4 2. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa 2020CD-000006-0006000001, del proyecto: “Diseño de la rehabilitación del puente sobre el Río Ocloro, en la Ruta Nacional No. 175”. Oficio DIE-10-2024-0913 del 24 de octubre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos En firme. -----

ACUERDO 4. Designar a la Dirección de Proveduría Institucional, para que lleve a cabo el inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa No. 2020CD-000006-0006000001, del proyecto: “Diseño de la rehabilitación del puente sobre el Río Ocloro, Ruta Nacional No. 175” en base a la recomendación expresada en el oficio No. GCTT 02-2024-0250, donde se basan en los criterios indicados en el oficio No. DCO 28-2023-0528 y así determinar si corresponde o no el regreso de Garantías y dado a la antigüedad de estos contratos, plantear un plazo de 3 meses. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.3. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa No. 2020CD-000005-0006000001, del proyecto: “Diseño del puente sobre el río María Aguilar, Ruta Nacional No. 204”. Oficio DIE-10-2024-0914 de fecha 24 de octubre 2024, recibido el 31 octubre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4 3. Solicitud de inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa No. 2020CD-000005-0006000001, del proyecto: “Diseño del puente sobre el río María Aguilar, en la Ruta 204”. Oficio DIE-10-2024-0914 del 24 de octubre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme muchas gracias. -----

ACUERDO 5. Designar a la Dirección de Proveeduría Institucional, para que lleve a cabo el inicio del proceso de resolución contractual de la Contratación Directa No. 2020CD-000005-0006000001, del proyecto: “Diseño del puente sobre el río María Aguilar, Ruta Nacional No.204” en base a la recomendación expresada en el oficio No. GCTT 02-2024-0250, donde se basan en los criterios indicados en el oficio No. DCO 22-2024-0062 y así determinar si corresponde o no el regreso de Garantías y dado a la antigüedad de estos contratos, plantear un plazo de 3 meses. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.4. Informe de avance Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón. Oficio DIE-10-2024-0921 de fecha 29 de octubre 2024, recibido el 31 octubre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4 4. Informe de avance del Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección con Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón. Oficio

DIE-10-2024-0921 del 29 de octubre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si, muchísimas gracias. Del informe estaba viendo que hay dos cuadros, uno que dice el costo total 451 millón de dólares, de lo cual se ha facturado 410 millones, o sea faltan 41 millones y hay otro que dice 580 millones y que se ha facturado 508 millones. En realidad, yo no sé si lo que hace falta eran 41 millones de dólares de aquí en 7 meses. Entonces para mí es importante que en lugar de ese montón de hojas que viene ahí, saber a ciencia cierta. ¿Cuánto falta de facturar y cuánto se está facturando mensualmente? Porque si faltaran 41 millones de obra, se deberían estar facturando 6, 7 millones por cada mes. Y eso para mí creo que es importantísimo, porque de la curva S estamos abajo bastante debajo de la curva S en ejecución. Entonces, si no ejecutamos en un caso, 7 millones por mes y en el otro caso 12 millones por mes no vamos a llegar. Entonces para mí como Gerente me interesa saber que el avance de la obra es adecuado para llegar al mes de mayo 28, entonces para mí es importante de aquí en esos 7 meses poder llegar a la meta, entonces que eso esté bien claro en el informe y con un informe tan chiquitico, así como lo estoy explicando, para mí es suficiente saber que estamos bien, mal, regular o pésimo. Entonces, esa es mi solicitud, por favor, gracias. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Correcto don Federico, sí en resumidas cuentas, aproximadamente lo que quedan, tiene usted razón, son como 41 millones de dólares por facturar de aquí a que finalice la fecha del último desembolso, que era el mes de abril del próximo año. Bueno, no sé si el director Ejecutivo va hacer algún comentario al respecto. -----

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Si, muchas gracias, de hecho, previo a la Sesión de hoy estuve conversándolo con don Federico y si quedamos justamente en hacerle esa proyección. Yo me encargo de hablar con el Grupo de la Ruta 32, para tener ese dato para la próxima sesión. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si y ya que vas a hablar con él (...) -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Cristhian, entonces, a partir del próximo informe incluiríamos estas observaciones ¿Usted se encargaría de eso?

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Correcto. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. Gracias. -----

ARTÍCULO 4.5. Delegación de la Adjudicación de Procesos BCIE al Comité Ejecutivo del Programa PROERI. Oficio DIE-10-2024-0924 de fecha 30 de octubre 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4 5. Delegación de la Adjudicación de Procesos del BCIE al Comité Ejecutivo del Programa PROERI. Esto tiene que ver con el oficio DIE-10-2024-0924 del 30 de octubre del 2024. ¿Comentarios y observaciones? En este caso se establece modificar la propuesta remitida por la Dirección Ejecutiva, quedando de la siguiente manera que, se solicita a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Conavi que remita a este Consejo de Administración un criterio relacionado con este tema para la próxima sesión, sería para el próximo jueves, si estamos de acuerdo con esta propuesta de que la Dirección Jurídica nos presente en la próxima sesión un informe acerca del tema de la delegación de adjudicaciones en el Comité Ejecutivo. Votamos. En firme -----

ACUERDO 6. Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Conavi remitir a este Consejo de Administración, un criterio relacionado con ese tema para la próxima sesión del jueves 7 de noviembre de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.6. Adenda No. 1 “Contratación de Urgencia para la supervisión del proyecto en ejecución del Corredor Vial Circunvalación Norte, Ruta Nacional 39”. Oficio DIE-10-2024-0933 de fecha 04 de noviembre 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y finalmente, artículo 4.6. Adenda No. 1 “Contratación de Urgencia para la supervisión del proyecto en ejecución del Corredor Vial Circunvalación Norte, Ruta Nacional 39”. Oficio DIE-10-2024-0933 del 04 de noviembre del 2024. ¿Comentarios u observaciones? Esto relacionado con la breve exposición que nos hizo el señor Gerente de la Unidad Ejecutora, don Carlos Jiménez. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. A no don Roy, perdón, tiene la mano levantada. Don Roy. ----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias, señor Viceministro, nada más quiero una observación para tal vez evitar que esto se convierta en una adenda y otra más y otra más, sugiero que solicitemos como Consejo de Administración informes de avance de lo que estamos aprobando para que precisamente medir cómo va el avance de las obras que se están aquí aprobando. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: En este caso, la propuesta de la adenda sería por don Cristhian 2 meses o 3 meses adicionales, ¿verdad? Dos meses adicionales. Entonces, sería aprobar la propuesta enviada por Dirección Ejecutiva como acuerdo número 1. En ese caso votamos. En firme -----

ACUERDO 7. Aprobar la Adenda No. 1 al Memorando de acuerdo vigente entre CONAVI y UNOPS para la supervisión de Circunvalación Norte. **ACUERDO FIRME.**

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y propongo, en relación con lo que dice don Roy, solicitarle a la Dirección Ejecutiva y en este caso, pues que la Dirección Ejecutiva le solicite a la Unidad Ejecutora, informes mensuales sobre el avance de la ejecución y específicamente en lo que tiene que ver con el contrato de supervisión, que es a lo que le estamos haciendo a esta adenda, estamos en noviembre, sería por los próximos 3 meses hasta que finalice el proyecto, serían tres informes adicionales para darle seguimiento, como dice don Roy, pues al avance de esta ampliación que estamos aprobando hoy. Si estamos de acuerdo, votamos. En firme. -----

ACUERDO 8. Solicitar a la Dirección Ejecutiva que le solicite a la Unidad Ejecutora, informes mensuales sobre el avance de la ejecución y el contrato de supervisión por los próximos tres meses hasta que finalice el proyecto. **ACUERDO FIRME.** -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y sin más asuntos que tratar al ser las 5:40 minutos levanto la sesión. Muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----